Pagaré

No.

BUENO POR 100, 000

En LEON, GTO

11 de ENERO

del 20 24

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Ecope II Comercial S.A. De C.V

en LEON, GTO

el

La cantidad de:

CIEN MILL PESON

PESOS 00/100

NN

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada de 1 al y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el dia de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

JUAN PABIO ESTRADA RAMIDEZ C. RIO NITO GOD COLJAROIN DEI RIO C.P. 21978 TECATE B.C Acepto(amos)

Firma(s)

Toplath

Escriba al reverso los datos personales y firma(s) de (los) aval(es)